

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

541 *INCOPACK, S.A.*

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración de la compañía mercantil Incopack, S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en primera convocatoria para el día 21 de marzo de 2022 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria, para el día 22 de marzo de 2022 a la misma hora, a celebrar en el domicilio social, sito en Avenida Gaudí, 12-42. Polígono industrial Rubí Sudrubí, al objeto de tratar, ratificar y, en su caso, aprobar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Aumentar el capital social por compensación de créditos adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales y aprobando balances, autorizando en su caso expresamente la suscripción parcial e incompleta, hasta la cifra de Cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos setenta y un euros con sesenta y dos céntimos de euro (465.371,62 €), mediante la emisión en su caso de siete mil setecientos cuarenta y dos (7.742) acciones, de sesenta con once céntimos (60,11 €) de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.- Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Rubí, 22 de enero de 2022.- Administrador Único, D. Miguel Ángel Mayor Bellosta.

ID: A220005125-1